

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

14 DE ENERO DE 2025.

1. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de los Diputados Raynel Ramírez Mijangos, Isidro Ortega Silva, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y las Diputadas Karla Clarissa Bornios Peláez y Elvia Gabriela Pérez López, integrantes de la Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo, de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Oaxaca, por el que se reforma los párrafos vigésimo tercero y trigésimo segundo del artículo 12, y se adiciona el párrafo trigésimo tercero al artículo 12, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, y el párrafo séptimo al artículo 20, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Melina Hernández Sosa, Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y el Diputado Isaías Carranza Secundino, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Oaxaca, por el que se crea la Ley para el Cuidado, Protección y Conservación del Arbolado Urbano del Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Francisco Javier Niño Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania López López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción VII recorriendo la subsecuente al artículo 60, se reforma la fracción XV y se adiciona la fracción XVI recorriendo la subsecuente al artículo 67, todos de la Ley Estatal de Salud.

8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 374 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas, Eva Diego Cruz, Elvia Gabriela Pérez López y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adicionan las fracciones XIII recorriéndose la subsecuente del artículo 7, y la fracción XII recorriéndose las subsecuentes del artículo 60 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma y adiciona la fracción V, reforma y adición de la fracción VII, reforma y adición de la fracción XI, reforma y adición de la fracción XV, reforma y adición de la fracción XVII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 17, reforma al artículo 18, adición de un párrafo tercero y reforma del párrafo cuarto del artículo 44 Bis y adición de un párrafo segundo del artículo 44 Ter, todos de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Oaxaca.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y la Ley Estatal de Salud.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Monserat Herrera Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 34, párrafo tercero del artículo 87 y el último párrafo del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se expide la Ley para el Reconocimiento, Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer Rural Oaxaqueña.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se adicionan

los párrafos sexto y séptimo al artículo 54 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 16 de la Ley Estatal de Salud.

15. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XIII y se recorre la subsecuente del artículo 62 y se adiciona segundo párrafo a la fracción II del artículo 8 de la Ley para el Bienestar y Desarrollo Social del Estado de Oaxaca.
16. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones IV, VIII y XI del artículo 36 y VI del artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y se reforma la fracción XVII del artículo 17 y I del artículo 21 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Kelly Jannet Cabrera González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 25 Bis de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.
18. Proposición con punto de Acuerdo de la Diputada Kelly Jannet Cabrera González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Ejecutivo, a las dependencias de la Administración Pública, al Titular del Poder Judicial del Estado, y a los 570 Municipios que integran el Estado de Oaxaca para que implementen dentro de sus instalaciones espacios dignos, higiénicos y cálidos destinados a la lactancia materna.
19. Proposición con punto de Acuerdo de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Sistema DIF de Oaxaca, así como a los cabildos de los Ayuntamientos de Oaxaca de Juárez; Santa Cruz Xoxocotlán; Santa Lucía del Camino; San Jacinto Amilpas, para que en el ámbito de sus atribuciones, suscriban convenios de colaboración conjunta o individualmente a fin de otorgar coadyuvancia humana, material y económica que permita la subsistencia de la “Estancia Fraternidad A.C.”, asociación que ha prestado sus servicios filantrópicos desde hace 37 años.

20. Proposición con punto de Acuerdo de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la celebración de una Sesión Solemne para para instaurar con letras color oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo la Leyenda: “2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
21. Proposición con punto de Acuerdo de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, eleva su enérgico desacuerdo por los comentarios vertidos por el presidente Electo de los Estados Unidos de América, ciudadano Donald John Trump y, le solicita, respetuosa y diplomáticamente, se abstenga realizar comentarios intrusivos a la historia y política de nuestra nación.
22. Proposición con punto de Acuerdo de la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las y los titulares de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, emitan las disposiciones normativas necesarias para regular el etiquetado de productos que contengan maíz transgénico. Dichas disposiciones deberán garantizar que los consumidores cuenten con información clara, precisa, suficiente y accesible sobre el origen, composición y características de los productos que adquieren, promoviendo su derecho a la información, a una elección informada y a la protección de su salud.
23. Proposición con punto de Acuerdo de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y del Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca; por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a las autoridades escolares a permanecer en alerta sobre la posible venta de estupefacientes en el exterior de sus planteles, con el fin de salvaguardar la salud y la integridad de las y los jóvenes.
24. Proposición con punto de Acuerdo de la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la

Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los Municipios de San Andrés Huayapam, Santa Cruz Amilpas, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán y San Jacinto Amilpas, para que en el marco de coordinación de acciones y actividades conjuntas, establezcan estrategias que tengan como objetivo eficientar la función de seguridad pública en su territorio, que contribuyan a la prevención social de la violencia y la delincuencia, y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

25. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Oficina de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor de la Zona Benito Juárez en Oaxaca, a fin de que intensifique sus programas de atención y orientación a los consumidores, fomentando de forma permanente una cultura de consumo responsable e inteligente, y en caso de ser necesario, sancione a quienes cometan infracciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

26. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la preclusión de los expedientes números 1, 2, 5, 6, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 26, 27, 31 y 40 del índice de la Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y ordena su archivo como asuntos concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación política de Núcleo Rural, a la Localidad de “San Marcos Nejapa”, perteneciente al Municipio de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la denominación política de Núcleo Rural, a la Localidad de “La Virgen” perteneciente al Municipio de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca.
- c) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la declaración de preclusión de 67 (sesenta y siete) expedientes del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, identificándose con los siguientes números: 123, 204, 205, 317, 357, 438, 439, 441, 449, 450, 456, 480, 554, 589, 621, 647, 652, 18, 29, 39, 72, 73, 76, 89, 96, 107, 110, 116, 127, 130, 132, 133, 134, 145, 147, 149, 159, 165, 172, 176, 208, 210, 214, 215, 237, 240, 242, 273, 282, 283, 329, 358, 370, 376, 390, 394, 419, 488, 489, 490, 555, 584, 629, 630, 631, 632, 633, ordenando su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba Leyes de Ingresos de diversos municipios.

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara precluidos los expediente 2, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 22, 25, 27, 32 y 33; del índice de la Comisión Permanente de Interculturalidad Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ordenándose su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos y se ordena el archivo definitivo de los expedientes marcados con los números 1, 3, 7, 17 y 26 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la preclusión, y ordena el archivo definitivo de los expedientes 16, 19, 20, 28, 32, 49, 73, 76, 91, 94, 101,126, 145, 158 y 162 del índice de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes.

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES.

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determinan precedente ordenar el archivo definitivo de los expedientes número 3, 12, 14, 15, 22, 23, 25, 27, 28, 32, 33, 34, 36, 37, 40, 41, 47, 53, 54, 56, 57, 59, 60, 63, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88 y 89, todos del índice de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes de la Sexagésima Quinta Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, adiciona un segundo párrafo a la fracción II y se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, para que en su Presupuesto de Egresos, destinen los recursos necesarios y suficientes para un fondo municipal, enfocado a la prevención y atención de desastres, priorizando la elaboración o actualización de su atlas municipal de riesgos.
- c) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara improcedente autorizar el decreto petitionado por el Procurador Fiscal del Estado de Oaxaca, por presentar incongruencias el escrito de petición, pues en el texto refiere al Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca y en su punto petitorio refiere al Municipio de Salina Cruz, Oaxaca.
- d) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 03 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- e) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 05 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- f) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 09 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- g) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 27

del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.

- h) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 28 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- i) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 50 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- j) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 58 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- k) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 59 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- l) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 61 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.

- m) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 68 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- n) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 82 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- o) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 105 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- p) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 109 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- q) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 120 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- r) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 122 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.

- s) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 143 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- t) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 174 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.
- u) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el expediente número 187 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, ha precluido por lo que se ordena su archivo definitivo, como asunto concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la preclusión, y ordena el archivo de los expedientes 05, 10, 12, 22, 26, 31, 36, 39, 40, 42, 43, 48, 49, 50, 52, 54, y 55 todos del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente 02 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente los quinientos setenta Ayuntamientos para que lleven a cabo la capacitación y profesionalización de los elementos que integran sus policías municipales, en la “Universidad de la Seguridad Pública y Paz Social del Estado de Oaxaca”, con la finalidad de garantizar la seguridad de las y los oaxaqueños.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes 01, 02, 03, 06, 07, 08 del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la Sexagésima Quinta Legislatura, como asuntos concluidos.

27. Asuntos Generales.